

EL LIBERAL DE TENERIFE

DIARIO DE LA MAÑANA

Biblioteca provincial. LAGUNA.

Número atrasado 15 céntos.

DIRECCION:
Calle de S. Felipe Neri núm. 24

Martes 14 de Diciembre de 1897.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

ADMINISTRACION:
Calle de S. Francisco núm. 6 y 8.

Número suelto 10 céntos.

POR MUY POCO DINERO

una ampliación fotográfica en tamaño natural, que no podrá hacerse mejor en ningún otro establecimiento

En provincias, generalmente, hay muy buenos fotógrafos; pero carecen casi siempre de aparatos. Los que cuentan con algunos, tienen además que valerse de artistas retocadores, para terminar sus trabajos, que rara vez quedan á gusto del cliente.

Tenemos los mejores retocadores del extranjero y de España verdaderos artistas dibujantes, que al copiar una fotografía, no pierden el menor detalle, y por tanto aseguramos y garantizamos el parecido. Contamos con un numeroso personal y tenemos

VEINTE APARATOS DE AMPLIAR

con luz solar y **OTROS TANTOS** con luz artificial.

En nuestros talleres montados con los últimos adelantos, pueden hacerse los mejores retratos ampliados en papel albuminado, platino, gelatino-bromuro, carbón, etc., etc., en todos los tamaños hasta el natural de cuerpo entero.

Tenemos artistas pintores, especialistas en retratos al óleo, encargándonos de hacerlos garantizando su parecido. Nos comprometemos á hacer por un precio **MUY MÓDICO** estos retratos sobre lienzo que podrán competir con los de las mejores firmas. Hemos visto en España cuanto puede hacerse en retratos y confiamos que en breve plazo, cuando el público vea nuestras producciones, ha de favorecernos con sus agradables encargos.

¡POR MUY POCO DINERO!

Basta remitir una fotografía de la cual se desee la ampliación, á **A. J. Benitez**, San Francisco, 6 y 8.

CONFITERIA FRANCESA

12—Calle del Sol—12

Dulces de todas clases.—Cajas de bombones.—Cajas de fantasía para regalos.—Se reciben encargos de toda clase de platos, confección española ó francesa.

Diariamente se hace un plato variado.

PLATO DE HOY, Canastillas de crema.

EL LIBERAL DE TENERIFE

DIARIO DE LA MAÑANA

Se publica todos los días, excepto los festivos
CONDICIONES DE SUSCRIPCIÓN
(Pago adelantado)

En esta capital y resto de la provincia, 1'50 ptas. al mes.—En la Península española, 13 pesetas al semestre.—Antillas y extranjero, 28 pesetas al año.—Filipinas 30 pesetas al año.—Un número suelto, 0'10 de peseta.—Un número atrasado, 0'15 de peseta.

CONDICIONES DE ANUNCIOS
(Pago adelantado)

Se admiten y publican en todos los idiomas.

En la cuarta plana 3 céntimos de peseta la línea sencilla; en la tercera, 5 céntimos y en la primera 10.

A las inserciones que excedan de un mes, se les hará rebaja proporcional.

Las Corporaciones, y Sociedades que envíen anuncio sin lucro para ellas no abonarán nada por la inserción.

Los pobres pueden anunciar gratis por una sola vez.

Los anuncios de dimensiones extraordinarias, comunicados y esquelas mortuorias, á precios convencionales.

HARINA FRANCESA

Flor superior

La mejor que se introduce en las Islas Canarias bala de 122 y medio kilos á precios muy ventajosos.

Deposito: San Francisco 21.

Se vende una finca en el valle de Tabares. Darán razón Consolación 1.

Se alquila la casa, calle del General Antequera núm. 11. Darán razón Cruz Verde 18.

Sección religiosa

Santo de hoy.—San Nicasio.
Santo de mañana.—San Eusebio.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas de 7 á 7 1/2 á las 8 cantada: á las oraciones cultos.

PARROQUIA DE S. FRANCISCO

Misas de 7 á 7 1/2 á las 8 cantada.

IGLESIA DEL PILAR

Misas de 5 1/2 á 8

EFEMÉRIDES

1840.—Juan Maztai Ferreti (Pío IX) recibe la púrpura cardenalicia.

REGISTRO CIVIL

DICIEMBRE 13

Nacimientos

Francisco González Quintero.

Defunciones

Isidoro Martín Rodríguez, natural de esta Capital, 52 años, casado, Costa.—A ne mía central.

Francisco Martín Morales, natural de esta Capital, 7 días, calle del Humo.—Persistencia del agujero de botal.

Antonio Correa, natural de Valle Hermoso, soltero, 81 años.—Mielitis Crónica.

Francisco González Quintero, natural de esta Capital, 2 días, calle de San Telmo 15.—Persistencia del agujero de botal.

Matrimonios

Ninguno.

SECCIÓN MARÍTIMA

PUERTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
CAPITAL DE LA PROVINCIA
DE CANARIAS

Mes de Diciembre

Día 13

Entrada de buques

NUM. DE VAPORES
Al año Al mes

1305—70—SANTA CRUZ.— Vapor alemán, de Rotterdam, consignado á los Sres. Hamilton y C.^a

1306—71—COLOMBO.— Vapor italiano, de Santos y Rio Janeiro, consignado á los mismos señores.

Día 14

1307—72—UMTALI.— Vapor inglés, de Natal y escalas, consignado á D. Hy. Wolfson.

1308—73—SUSU.— Vapor inglés, de la Orotava, consignado á los Sres. Elder, Dempster y Comp.

Salida de buques

SANTA CRUZ.—Para Santos.
COLOMBO.—Para Génova.
UMTALI.—Para Londres.
SUSU.—Para Garachico y escala.
Todos tomaron carbon, agua y víveres.



Telegramas

(DE NUESTRA PROPIEDAD)

Sr. Director de EL LIBERAL DE TENERIFE

Madrid 13—4'45 t.

El marqués de Tenerife

El general Weyler está muy acatarrado.

Le han visitado Pidal y muchos romeristas.

Todavía no ha ido á palacio á presentarse á la Reyna el Marqués de Tenerife.

MENCHETA.

BOLSA

Deuda perpetua 4 interior á 64'60.

Idem amortizable 80'60.

Billetes hipotecarios de Cuba (1890) 78'20.

Compañía arrendataria de Tabacos 00'00

CAMBIO S del día 13

Londres, vista 33'47 por £.
Paris, vista á 32'60 p P.

MENCHETA.

Madrid 13—6 t.

Cuba

En una conferencia que celebró el general Blanco con los Sres. Rabell y Galves se ultimó la fusión de los partidos reformista y autonomista.

Este nuevo partido liberal formará esta semana el Ministerio insular.

MENCHETA.

Los telegramas que preceden son de la propiedad particular de EL LIBERAL DE TENERIFE, que prohíbe reproducirlos, alterarlos ó modificarlos conforme á los artículos 31 de la Ley de 10 de Enero de 1879 y 18 del Reglamento para su ejecución de 18 de Septiembre de 1880.—EL ADMINISTRADOR.

NOTICIAS DE LA PROVINCIA

Visita militar

El Excmo. Sr. Capitán General, acompañado de su Estado Mayor, visitó ayer el Hospital militar y el Parque de Artillería de la plaza.

Mejora importante

En la sesión que celebró anoche el Ayuntamiento se presentó una instancia solicitando la concesión por 25 años para establecer en esta Capital un tranvía inter-urbano movido por fuerza animal ó por otra fuerza motriz, según lo aconsejen las circunstancias.

Reconocida por la Corporación la utilidad de la mejora, acordó pasar la solicitud á la Comisión respectiva para su informe.

Obra benéfica

La Comisión del Bazar, en sesión celebrada ayer, acordó organizar para el próximo lunes una función teatral á beneficio de los soldados de Tenerife que regresen inútiles ó enfermos de las campañas de Cuba y Filipinas.

Una de las obras que se pondrán en escena, será la patriótica zarzuela *Cádiz*, en la que tomará parte el batallón infantil que se organizó para las últimas fiestas de julio.

El Empréstito

Anoche se presentó al Ayuntamiento un luminoso informe de la Comisión de Hacienda sobre el proyectado empréstito municipal de 1.000.000 de pesetas.

Aprobado por la Corporación se acordó pasara á la Junta municipal

de asociados para cumplir con la tramitación legal y proceder en breve plazo á su realización.

Bailes

La sociedad *Santa Cecilia* organiza para dentro de breves días un baile de disfraz cuyos productos destina á pagar en parte el pavimento de mármol que se ha colocado en la iglesia de S. Francisco.

**

También hemos oído que el casino *Círculo de Amistad*, inaugurará la temporada de bailes con uno de disfraz el día primero de enero próximo y que también inaugurará esa misma noche el alumbrado eléctrico en sus salones y dependencias.

Prensa

Podemos afirmar á nuestro colega *La Patria*, de Las Palmas, que en todos los correos le enviamos nuestro Diario y que desconocemos el motivo por que no llega á su poder.

Lo Contencioso

El Tribunal provincial de lo Contencioso-administrativo de esta provincia, publica la lista de los señores Diputados provinciales Letrados que para la ejecución de la Ley reformada de lo Contencioso-administrativo, han de formar parte de dicha Junta.

Don Agustin Rodriguez Pérez.

- » Santiago de la Rosa.
- » José M. Pulido.
- » Benito Pérez Armas.
- » Edmon Mendoza Pérez.
- » Manuel Velázquez y Cabrera.
- » Martin Rodriguez Peraza.
- » Teodomiro Bautista y Quintana.

Herencia

Por el Juzgado de 1.ª instancia de Jaruco en la isla de Cuba, se hace saber que se procede de oficio á declarar el abintestado de D. Marcos Diaz y García, natural de Canarias, de 71 años, soltero, vecino de San José de las Lajas, donde falleció el día 10 de enero de este año.

Tribunales

Mañana se verá en juicio oral la causa instruida contra Maria Concepción Nuñez, por hurto, á la que defenderá el abogado Sr. Cabrera.

También se verá la seguida por daño á Antonio Daniel Reyes, vecino de esta capital, que será defendido por el letrado Sr. Cejas.

Recompensa

Por su brillante comportamiento en la campaña de Cuba han sido agraciados con la cruz de plata del Mérito militar pensionada; los soldados canarios Antonio Padrón Hernández y Eufemiano Suárez Ramirez.

Victimas de la guerra

En los meses de Agosto y Septiembre últimos han fallecido en Cuba los soldados canarios Manuel Marrero Rodriguez, José Luis Martin, José Isidoro Martin, Antonio Dámaso Dámaso, Juan Sánchez Martin, Francisco Antonio Matias, Juan Antonio Escuela, Agustín Gil Diaz, Enrique Marrero Perez, Ramón Chavez Rivero José Pescoso Alfonso, Luciano Galván Marrero, Antonio Cardona Hernández, Isidoro Alonso Lesmes y Agustín Espino Hernández.

E. P. D.

Médicos municipales

Al Ayuntamiento de la villa de Icod ha nombrado médicos titulares interinos de aquella localidad, á los facultativos D. José Jordán González y D. Francisco de Montes de Oca.

Otra desgracia

En un baile que el domingo último se celebraba en la calle de S. Juan de la vecina ciudad de la Laguna, se promovió una reyerta de la que resultó herido gravemente por arma blanca Lucas González Arbelo.

El herido ingresó en el Hospital y el agresor Antonio Rios García, fué conducido á la cárcel á disposición del Juzgado; así nos lo dicen por teléfono desde aquella ciudad.

Remolcador

Tomamos de el *Cronista de Tenerife* lo siguiente:

«Por iniciativa de una digna autoridad de marina, que presta sus servicios en esta Comandancia principal, sabemos que el práctico mayor de nuestro puerto, de acuerdo con sus compañeros estudia la manera de

adquirir un buen vapor remolcador para el ancla de buques etc., y para prestar servicios á los buques, cuando esto lo soliciten.

Como quiera que es una mejora importantísima, que redundará en beneficio de las casas consignatarias, del comercio, etc., estos coadyuvarán á que se lleve á efecto dicha empresa.»

Venta

Por la Comisaría de Guerra, se hace saber que debiendo adquirirse para las atenciones de dicho Establecimiento el día 27 del actual, varios artículos de consumo, se convoca á las personas que deseen interesarse en la venta de dichos artículos para que acudan á la Factoría con sus proposiciones.

Conducción de viveres.

Por la Comandancia de Marina de esta provincia, se hace saber que debiendo remitirse en los primeros días de Enero próximo, viveres aguada y otros efectos á Rio de Oro y necesitándose fletar un buque de vela que los conduzca, se anuncia al público para que las personas que quieran encargarse de dicho servicio se presenten en dicha Comandancia de Marina el día 26 de los corrientes, para hacer proposiciones.

Gastos

En la última semana gastó el Ayuntamiento de esta Capital en obras ejecutadas por administración, la cantidad de 305 pesetas 65 céntimos.

Teatro

Para esta noche anuncian los carteles y programas la representación del propósito cómico-lírico inverosímil, en un acto y seis cuadros, titulado *Cuadros disolventes*, y las preciosas zarzuelas *La marcha de Cádiz*, en un acto y 3 cuadros y *Viento en popa* en un solo acto y nueva en nuestro teatro.

Por el éxito que han obtenido las dos primeras en anteriores representaciones, y por la fama de que viene precedida la última, creemos que la función de esta noche es la más escogida que se ha dispuesto en la presente temporada y que satisfará las mayores exigencias del público.

¿QUIÉN QUIERE CASARSE?

Los rebuscadores de oro continúan afluyendo á Alaska, pero aunque allí se van aglomerando los elementos necesarios para la vida, parece que lo que aún falta, que no es fácil adquirir en este nuevo Eldorado, son... las mujeres: así, al menos, se desprende del siguiente curioso anuncio publicado por los periódicos de la costa del Pacífico:

«Hacen falta 150 mujeres jóvenes para formar parte de la primera expedición, que saldrá para Klondike en la primavera próxima. Disfrutarán instalaciones de primer orden, y se les evitará toda fatiga y molestia en el viaje por tierra. El vapor partirá cuando sea abierta la navegación. Nuestro último correo dice que no hay más que dos jóvenes casaderas para once mil buscadores de oro de este territorio, y que una de ellas sabe guisar muy bien, gana 250 dollars á la semana. Para mas detallados informes, dirigirse á etc.»

Un minero vuelto de Dawson City con 20.000 dollars en polvo de oro, ha dicho á propósito de esto:

Una joven casadera y bien parecida podría escoger á su gusto y hallar acaso el hombre más rico de la región. Yo creo que hay allí una mujer por cada 4.000 hombres por esto son tratadas como reina: cuando una de ella pasa por la calle en Dawson City, todos los hombres se quitan el sombrero

La perspectiva que se ofrese á las buscadoras de oro europeas no puede ser mas grata. Aquellos nuevos romanos que no tienen, sin duda, sobrinas que robar, están esperando al bello sexo. Cada buscadora puede encontrar allí su media naranja llena ya del precioso metal. Más caras allí las hembras que el oro, son cotizadas en mucho más que el.

Dio de Por

della terra signor

y tratadas como reinas. Esto quizás impulse á tan modernas propagandistas, francesas é inglesas del femismo á ese paraíso cuyos adanes les reconocerán el

supremo dominio á que aspiran. Ambas emigraciones de buscadoras sería para nosotras muy convenientes.

LA VIDA SOCIAL

(Costumbres, prácticas y consejos)

Venga después de la higiene de las manos la de los pies.

N'aie paa honte de baiser ses pieds délicats, dice Ovidio.

Si conviene siempre tratar del cuidado de los pies, ahora, cuando aún dura la ridícula moda de usar el calzado estrecho, y no faltan damas partidarias del tacón alto, la necesidad de procurar la salud de los piecitos se hace cada vez más imperiosa.

Razón tiene nuestro sabio y humanitario doctor al afirmar que es una equivocación eso de creer que el pie, para resultar bonito, ha de ser microscópico, cuando por el contrario, conviene que sea proporcionado á la estatura.

Nada tan desairado como la base asaz reducida para soportar todo un robusto cuerpo. Rara es la mujer que no consagre casi igual presunción al pié que á la mano.

«También el pié—dice Vancaire—tiene su fisonomía, sus movimientos, sus gestos y completa á las mil maravillas la personalidad.»

El pié debe estar sujeto, no oprimido; el calzado debe amoldarse á él, pero de ningún modo comprimirle.

A toda persona que anda mucho le conviene elegir calzado flexible con tacón plano.

La punta muy exagerada es perjudicial.

En cambio es indispensable lavarse diariamente los piés, todas las mañanas, con agua tibia; el jabón de buena calidad es condición principalísima. Si la piel es excesivamente fuerte en el talón, hay que frotar éste con piedra pómez, y la *toilette* termina empapando los piés en agua de Colonia ó de Lavanda, y una vez secos, á fin de que queden más secos aún, darles una *manita* de polvos de arroz.

Para el cuidado de las uñas las mismas recetas que ya hemos dado respecto de la de las manos.

Y cuando se tiene la desgracia de transpirar, entonces conviene por la noche antes, de acostarse, los pediluvios de agua y vinagre, con unas gotas de aguardiente alcanforado, y durante el día polvorear los piés con esta composición.

Harina de mostaza. 2 gramos
Talco pulverizado. 60 »

También da excelentes resultados esta otra receta:

1.º Lavarse los piés por mañana y noche con una preparación compuesta de agua de flores de nogal, con algo de borato de sosa, ó bien jabonarlos con jabón fenicado.

En cuanto á los pícaros callos, después de ablandarlos mucho por medio de cotidianos baños con agua caliente, las cataplasmas de miga de pan empapadas en vinagre son convenientes, siempre que el callo no sea profundo; pero si tiene «hondas raíces», hay que acudir á este tópicó:

Acido «salicílico». 1 gramo.
Extracto alcohólico de

«Cannabis indica. 0 50 gramos
Alcohol á 90°. 1 gramo
Eter á 62°. 2 50 gramos

«Collodión» elástico. 5 »

Esta composición hay que aplicarla durante quince días, valiéndose para ello de un pincel. Transcurridas las dos semanas, el baño de piés ha de ser prolongado; luego se va levantando con un cuchillo ó con la uña, la capa de «collodión»; y esta capa levanta el molesto callo.

También el limón es de buen resultado; hay que aplicar sobre la parte dolorida, y durante varias noches, una rajita de aquel.

No es prudente cortar las uñas al ras de la carne.

Y para que ustedes no me corten un sayo, si es que las recetas causan, concluyo aquí.

S.

Las nuevas ideas

¿Debemos casarnos jóvenes?

Esta pregunta, hecha por el periódico el *Idler*, es objeto de grandes controversias en Inglaterra.

En Francia también se ha ocupado la prensa en discutir asunto tan trascendental para la vida del individuo y de la sociedad, y la mayor parte de los franceses son de opinión que no deben autorizarse los casamientos precoces, á fin de evitar que los graves problemas que trae aparejado ese contrato social se conviertan en valladares de la felicidad para los que van al matrimonio impulsados por un ideal de dicha forjado por la inexperiencia de los pocos años.

Los franceses sostienen que la mujer no debe casarse hasta después de los diez y nueve años, y el hombre hasta pasados los veintinueve. Sólo de este modo se conseguirá cimentar el matrimonio en bases sólidas para resistir los embates de la lucha diaria por el pan nuestro y de los hijos.

En Inglaterra, una distinguida miss dice: «Nunca los que se casan son demasiado jóvenes. Déjalos unirse cuando quieran. En el mundo no hay cosa más hermosa que un amor joven.»

Evidentemente hay algo de verdad en este grito del corazón. Las uniones prematuras ofrecen una garantía de dicha que en vano se buscará en las transacciones matrimoniales tardías ó reflexivas.

La Srta Florencia Hayward canta en párrafos elocuentísimos las excelencias y beneficios de los casamientos precoces, y declara que no conoce mejor remedio que ese para preservar á las mujeres de los abusos de la psicología.

Otra colaboradora del *Idler* dice: «No he visto ninguna mujer casada que hubiere llegado á la madurez de su edad sin que me hablara de sus primeros amores con verdadera simpatía. Siempre concluían sus confidencias diciendo: ¡Qué lástima que no me casara con él.»

Una de las mas curiosas formas de la infatuación británica es el placer con que se estudian las mujeres que permanecen célibes después de los veinticinco años, tomando como término de comparación el primer hombre con quien debieron casarse.

«Cuanto mas joven sea el hombre con quien nos unamos—dice otra—mas

facil nos será hacer de él un buen marido.»

Por su parte miss Mary Pendered apunta la siguiente observación: «Nunca los hombres se casan demasiado pronto. Cuando prolongan algo mas de lo regular el celibato, se hallan expuestos á chocar en obstáculos imposibles de eludir.»

Para poner á los ingleses al abrigo de tales peligros, miss Mary propone una ley que obligue á todos los hombres á casarse antes de los veinticinco años.

Sobre la unanimidad de las que han acudido al plebiscito del *Idler*, se alza la voz discordante de la señora Oscar Beringer sosteniendo que las uniones prematuras son locuras culpables en las clases medias, donde los recursos sólo provienen del trabajo del marido.

«Un joven—dice—condenado á agotarse en sanos esfuerzos y sucumbiendo bajo el peso de las responsabilidades imprevisas tendrá la paciencia necesaria para sostener y consolar durante la primera y mas cruel etapa de un viaje emprendido con inexcusable temeridad, á la pobre niña á quien tan demasiado pronto ha asociado á sus destinos? La joven, por su parte, reducida á economías rigurosas y privaciones incesantes ¿no sentirá debilitarse su admiración por el hombre al cual se apresuró á adorar como á un Dios?»

Luego dice que las pasiones á los quince años son tan efímeras que no puede resistir la mas ligera contrariedad de la vida.

La señora Beringer casi casi llega hasta aceptar la ley de los zulus, que no permite á los hombres casarse hasta cumplir los cuarenta años.

En vista de tan discordantes pareceres, yo aconsejo á los españoles que se casen cuando mejor les parezca

RICARDO

EL ARTE EN BARCELONA

Exposición general de Bellas Artes é Industrias Artísticas.—Exposición nacional de bordados y otros trabajos de la mujer.—La foto-litrocomia en un nuevo periódico.

El Ayuntamiento de Barcelona ya ha convocado para la cuarta Exposición general de Bellas Artes é Industrias; ésta debe abrirse el 23 de Abril próximo, y se cerrará el 29 de Junio. Comprenderá las dos cita-

das clases de artes, dividida en dos secciones y éstas en grupos. La de BELLAS ARTES, comprende:

GRUPO I.—Pintura en sus diversos géneros y clases.—Dibujo.—Grabado en todos sus procedimientos.—Modelos de escenografía.

GRUPO II.—Escultura en sus diversos géneros y clases.—Grabado en hueco.

GRUPO III.—Arquitectura en sus diversas manifestaciones artísticas.—Proyectos gráficos de todas clases.

GRUPO IV.—Reproducciones artísticas de las obras clásicas de pintura, escultura y artes suntuarias, en todas sus clases y procedimientos.

SECCIÓN DE INDUSTRIAS ARTÍSTICAS.—GRUPO I.—Metalisteria.—Joyería.—Platería.—Esmaltes.—Cerrajería.—Fandición de objetos de arte en toda clase de metales.

GRUPO II.—Cerámica y vidriería.—Porcelana.—Loza.—Alfarería.—Vidrios pintados y grabados.—Mosáicos é incrustaciones de marcado carácter artístico.

GRUPO III.—Carpintería y ebanistería en su concepto de aplicación artística ó de carácter suntuario.

GRUPO IV.—Tapicería.—Tejidos.—Estampados.—Guadamacilería.—Encajes.—Bordados é indumentaria de carácter marcadamente artístico.

Cada expositor no puede exhibir más de cuatro obras. No se admiten las que ya han figurado en Exposiciones anteriores de Barcelona.

Del 15 al 30 de Marzo, se reciben los trabajos.

Habrá *Catálogo* ilustrado y, á continuarse la costumbre, será un libro de arte, no de aquéllos libritos de Madrid, que parecen *Guía para los viajeros de ferrocarriles*... españoles.

Habrá un gran premio de honor y medallas con sus correspondientes diplomas de primera, segunda y tercera clase. Las laureadas con el premio de honor, ó de primera y segunda clase, podrán ser adquiridas con destino á los Museos municipales, para lo cual el Ayuntamiento destinará, como siempre, una importante suma.

Terminada esa Exposición organizada por el Ayuntamiento, otra verificará su apertura en Septiembre; me refiero á la Exposición y Certamen nacionales de bordados que, bajo la presidencia de S. A. R. la princesa de Asturias, convoca en el periódico *La Guirnalda y La Bordadora*.

Según el programa, el fin único y exclusivo es marcar definitivamente al bordado

y al dibujo, pintura y modelado, que le son afectos, una senda que les lleve á ser considerados como trabajos de arte, en lugar de avalorarse por el capricho insubstancial, por la inuocuosidad de la ejecución ó por la riqueza material acumulada en las obras; por cuya razón, las personas que deseen concurrir con sus producciones, tendrán en cuenta el efecto artístico que deben surtir aquéllas, sin perjuicio de una buena ejecución Industrial ó técnica.»

Se ofrecen valiosos premios á toda clase de bardados y sus dibujos, ejecutados hoy día, ó antiguos, así como un gran premio á la redacción del mejor y más completo proyecto de las labores que deberán presentar las alumnas en las Escuelas Normales, en el curso Elemental, acompañando á este proyecto escrito, muestras ejecutadas de las labores que se propongan.

A título de ampliación, y como estímulo al trabajo en general de la mujer, se admitirán en la Exposición las obras de dibujo, pintura y escultura, ejecutadas por el sexo bello.

Dada la importancia de la empresa que convoca el Certamen Exposición, la protección que ha querido prestarle S. A. R. D.^a Maria de las Mercedes y el ofrecimiento de premios que han hecho algunas importantes Corporaciones, hay que esperar sea esta fiesta un acontecimiento, del que, á su debido tiempo, pondré al corriente á mis bondadosos lectores.

Finalmente, tengo que comunicar una novedad y un progreso notabilísimo que va á aparecer en el periodismo ilustrado.

Se trata de una ilustración que, con el título de *Album-Salón*, va á aparecer en breve, debida á la acometividad del conocido editor y artista D. Miguel Seguí. La novedad de esta publicación, que marcará época en nuestra historia editorial, estriba en la reproducción *en color*, de las mejores obras pictóricas de nuestros artistas, hechas expreso para el *Album-Salón*. Las láminas sueltas é intercaladas en el texto, dan el resultado del mismo lienzo pintado al óleo, interviniendo en la ejecución los últimos descubrimientos del fotograbado y la litografía. Añádase á esto un texto escogido, encargado á los mejores escritores y poetas españoles y americanos, así como regalos de música y figurines para las señoras, y se comprenderá la importancia de la obra acometida. Se publicará semanalmente. En el primer número aparece el retrato de S. M. la Reina Regente y el de sus augustos hijos. PHILEMON.

vd. como le mira.... parece que le quiere hacer alguna pregunta.... ¿cómo lo examinan á vd. sus ojos...! ¿conoce vd, pues, á esta pobre joven?

—Pero... no... yo... ¡ah...! sí, sí... la he visto otra vez, pero está tan diferente de entonces, ese vestido.... ese niño, ¡en verdad no la conocía!

Quedó Dubourg turbado y confuso, sin saber qué decir, y la hermana Ana sin dejarle el brazo, le suplicaba con los ojos que le hablase.

—¿Cómo? ¡vd. la conocía! dijo Constanza con sorpresa, pero ahora ¿qué es lo que quiere de vd....? ¿no puede usted adivinar lo que parece interesarle tanto?

—¡Oh! perdone vd.... ya comienzo á comprenderla. He conocido al amante de esta pobre joven... y me pide noticias suyas.

—Pues en ese caso respóndala vd. pronto.... vea vd.... sus ojos están llenos de lágrimas....

—A fé mía.... nada de bueno tengo que decirle... su seductor ha pasado á país extranjero... sin duda que no lo verá más...

—¡Yo no sé lo que ha sido de él! dijo Dubourg, dirigiéndose á la hermana Ana; lo mismo que vd., yo no le he vuelto á ver, así, mi querida hija, es preciso procurar olvidarlo.

La hermana Ana, que prestaba la mayor atención á cada palabra de Dubourg, dejó caer su cabeza sobre su seno cuando acabó de hablar, y luego, dando libre curso á sus lágrimas, fué á sentarse bajo un bosquecillo, en donde se entregó á todo su dolor.

—¡Pobre mujer! dijo Constanza, ¡ay! aun ama ella al que la ha abandonado.... ¿Quién ha sido capaz de abusar de su inocencia?

—Señora.... es.... un joven pintor.... viajaba entonces... para su instrucción.... buscando sitios pintorescos halló á la hermana Ana.... porque así es como se llama... Es, según creo, hija de labradores.... sin embargo, yo no se lo

Además de que, en toda materia, la elegancia aumenta los encantos. No se come con tanto gusto cuando el mantel no está aseado, y el vino más ordinario parece mejor en un vaso fino.

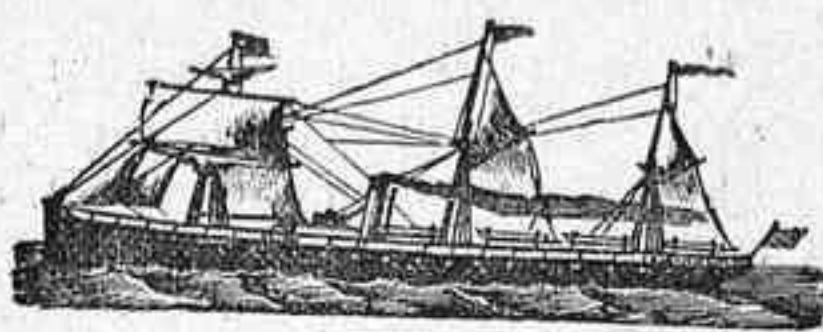
Todo el dia ocupó á Constanza el cuidado de lo que quería hacer por la hermana Ana. La habitación del primer piso, en el pabellón, se arregló y adornó de cuanto podía hacerle aun más agradable. Por orden de Mad. de Montreville, se llevó una linda cuna, que se colocó junto á la cama de la joven madre. Las ventanas estaban guarnecidas de cajones de flores.

—No puede disfrutar otros placeres, dijo Constanza, los libros y la música le son extraños, la pobre joven no sabe todavía hacer nada, es necesario rodearla de lo que le gusta.

No sabía la hermana Ana como manifestar su reconocimiento á tantos beneficios. Constanza se divertía al ver el asombro que cada cosa nueva le producía á la joven muda. Sobre todo, al oír por la primera vez los sonidos del piano, á los que Constanza mezcló su dulce voz, experimentó la hermana Ana tal encanto y placer, que le hizo verter lágrimas. El poder de la música hacía grande impresión en aquella alma ardiente, que no sabía ocultar sus sensaciones.

Al ver coser y bordar, suspiraba la hermana Ana sin poder ocultar el pesar que experimentaba de no poder hacer otro tanto. Pero Constanza se encargó de enseñarle, y la pobre muda tenía tanto deseo de ser útil, que en muy poco tiempo hacía todo lo que le veía hacer.

Ocho días habían pasado desde que Constanza había recibido en su casa á la hermana Ana y su hijo, y cada instante parecía aumentar la afición que les tenía. El niño comenzó muy pronto á querer á Constanza, que lo colmaba de caricias, y la hermana Ana, siempre dulce, atenta, reconocida, probaba á madama de Montreville que empleaba bien sus beneficios.



VAPORES QUE DESPACHA
LA CASA DE LOS SRES. HAMILTON Y C.^A

The Unión S. S. Co's

Para Southampton.

el magnifico Vapor.

GUELPH

saldrá de este puerto el dia 17 de Diciembre de 1897.

Admite carga y pasajeros.

MESSRS GEORGE THOMPSON & C.O'S

Para Londres.

El magnifico vapor.

ABERDEEN

deberá llegar á este puerto el dia 21 de Diciembre de 1897.

Admite carga y pasajeros.



VAPORES QUE DESPACHA
LA CASA DE LOS SRES HIJOS DE J. YANES

SOCIETE GÉNÉRALE
DE

Transport Maritimes á Vapeur

Para Dakar, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
El magnifico vapor francés

BEARN

deberá llegar á este puerto el dia 16 de Diciembre de 1897.

Admite carga y pasajeros.

AGENDAS

DE BUFETE ó LIBRO

de memoria para 1898.

DE VENTA Librería de A. J. BENITEZ.

ALMANAQUE

DE LOS
OBISPADOS DE CANARIAS

PARA 1898.—32 años de publicacion.

EL UNICO Y MAS EXACTO PARA ESTA
PROVINCIA.

Contiene las tarifas generales de Correos y Telégrafos y de los vapores correos interinsulares y entre Cádiz, Canarias y Buenos Aires.

EDITOR, A. J. BENITEZ.

Vale 25 céntimos de peseta. Al por mayor. Buenas bajas.

ALMANAQUES
AMERICANOS DE COLGAR
CÓMICOS, RELIGIOSOS, ETC.
LIBRERIA SAN FRANCISCO, 6 Y 8.

Imprenta de A. J. Benítez.—San Francisco. 6 y 8.

Una mañana, mientras que la joven muda paseaba á su hijo por los jardines, llegó Dubourg á la casa de campo de su amigo; estaba ya á más de la mitad del trimestre. Constanza, que conocía un poco por su marido los hábitos de Dubourg, se admiraba de no verlo llegar.

—Sea vd. bien venido, le dijo Mad. de Montreville, habia vd. prometido á mi marido venir á verme durante su ausencia, pero ya comenzaba á enfadarme contra vd.

—Señora, dijo Dubourg sonriéndose, yo no soy de esos amigos que tienen la pretensión de hacer olvidar á los maridos, pero si yo puedo distraer á vd. un poco, aquí me tiene vd. á su disposición hasta el trimestre próximo, y todo el año, si le fuese á vd. útil para alguna cosa.

—¡Oh! vd. verá aquí cosa nueva.... tengo á alguno conmigo.... ¡Durante la ausencia de Federico, he hecho un conocimiento!....

—¡Cierto! estoy muy seguro que será también del gusto de su marido de vd.

—Así lo espero.

—Mi querido Dubourg, dijo Menard, no le ha dicho á vd. la señora que ha recogido en su casa á una pobre mujer y su hijo, no se alaba del bien que hace.

—Vamos, calle vd., señor Menard, pues qué ¿no merece esta mujer todo lo hago por ella?

—Convengo en que aprende perfectamente á trabajar.... Yo cuento con enseñarle inmediatamente á leer.

—Vd. verá, Dubourg, qué linda es, qué interesante.... ¡Y su hijo, un niño de dos años, muy precioso!....

—¡Ah! ¿tiene un hijo?

—Sí, y estoy segura de que á vd. le parecerá, como á mí, que tiene cierta semejanza.... Pero quiero que lo diga vd. mismo, voy corriendo á buscarla.

Estaba ya Constanza en el jardín.

—¡Amable mujer! ¡qué feliz debe hallarse Federico! y sin embargo se va á viajar.

—Mi querido Dubourg, los negocios son antes que to-

do.... un polvo, si vd. gusta.... mi discípulo ha heredado por su mujer, posesiones y cortijos.... es necesario conocer sus propiedades.

—¿Y por qué no lleva á su mujer consigo? ¿piensa vd. que ella no hubiera ido muy contenta á acompañar á su marido?

—No digo que no.... pero bueno vá.... vd. lo toma siempre por el mismo sitio....

—¡Ah! con tal que este viaje no oculte algún proyecto. Yo sé que Federico se desesperaría de causar el menor disgusto á su mujer, ¡pero sé también que estos hombres tan sentimentales!.... ¡se encienden en oyendo un suspiro!

—Le digo á usted que mi discípulo ha ido á visitar sus posesiones.... ¡qué diablo!.... ¿el dominó, comienza usted á ser diestro?

—Mucho más que vd., que no adivina jamás donde está el doble seis. Pero vamos á reunirnos á Mad. de Montreville, tengo curiosidad de ver á esa mujer que ha tomado bajo su protección.

—Es una mujer con la que sería difícil no avenirse bien porque una disputa no puede provenir sino de una discusión; luego no habiendo discusión no puede haber disputa, y no se puede formar discusión, puesto que...

Pero Dubourg no escucha á Menard, está ya en el jardín, vé de lejos, á Mad de Montreville, con un niño en los brazos y junto á ella á una joven vestida con un traje sencillo, blanco, sin más adorno en la cabeza que sus propios cabellos, bien arreglados; se adelanta.... esta joven lo divisa.... corre, vuela á su encuentro, se apodera de su brazo, lo mira con ansiedad.... y Dubourg queda pasmado, porque acaba de reconocer á la hermana Ana.

—¡Dios mío!.... ¿pero qué es lo que tiene? dijo Constanza aproximándose á Dubourg, que no volvía en sí de su sorpresa al encontrar á la joven muda en un traje tan diferente, y junto á Constanza, con su hijo en los brazos. ¡Qué efecto ha producido en ella su presencia de vd....! repare